

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN**INSTANCIA INTERNO SPSS PLANTA/EVENTUAL
CONCURSO DE ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO PARA HOSPITAL RINCON DE LOS SAUCES**

En la Ciudad de Rincón de los Sauces, a los días 21 (veintiún) días del mes de Marzo del año 2025 siendo las 09:00 Hs., se reúnen en Sala reuniones – Tercer piso – Hospital Rincón de los Sauces, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 554/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 462/25.-

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- **En representación de la parte ejecutiva:**
Lic. Daniel Cativa – Jefe Servicio Psicosocial
Ana Mora – Recursos Humanos
- **En representación de la parte gremial:**
Srta. María José Bravo

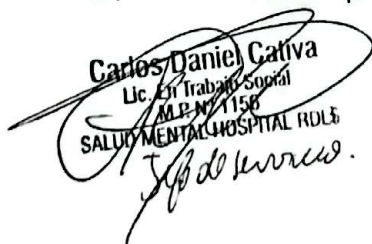
Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
SIN INTERESADOS			

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:30 Hs. del día 21 del mes de MARZO del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.


Carlos Daniel Cativa
Lic. En Trabajo Social
M.P. N° 1158
SALUD MENTAL HOSPITAL ROLÉ




C. Ana Rita Mora
T.E.C. EN G. DE RR.HH.
Hospital R. D. L. Sauces


M. J. Bravo